



CALENDARIO DE EXÁMENES

EXAMENES CONV. ORDINARIA			Enero					Febrero									
1er CUATRIMESTRE GRADO EN VETERINARIA			L	M	X	J	V	L	M	X	J	V	L	M	X	J	V
Curso	Asignatura	2020/21	18	19	20	21	22	25	26	27	28	29	1	2	3	4	5
3	Cría y Producción Animal I	18-ene.															
3	Nutrición Animal Veterinaria	22-ene.															
3	Farmacología y Farmacia	25-ene.															
3	Toxicología	27-ene.															
3	Cría y Producción Animal II	3-feb.															
3	Tecnología de los Alimentos	4-feb.															

* Incluye parciales de asignaturas anuales

** Actualizado a diciembre de 2020 por ser el 29 de enero festivo (celebración de Santo Tomás de Aquino)

Entrega de actas 26 febrero 2021

EXAMENES CONV. ORDINARIA			Junio													
2º CUATRIMESTRE GRADO EN VETERINARIA			M	X	J	V	L	M	X	J	V	L	M	X	J	V
Curso	Asignatura	2020/21	1	2	3	4	7	8	9	10	11	14	15	16	17	18
3	Cría y Producción animal II	01-jun														
3	Farmacología Clínica y Farmacoterapia	03-jun														
3	Cría y Producción animal I	07-jun														
3	Obstetricia y Reproducción I	09-jun														
3	Radiología y Diagnóstico por Imagen	11-jun														
3	Tecnología de los Alimentos	17-jun														

Entrega de actas 25 junio 2021

EXAMENES CONV. EXTRAORDINARIA			Junio					Julio												
GRADO EN VETERINARIA			L	M	X	J	V	L	M	X	J	V	L	M	X	J	V	L	M	X
Curso	Asignatura	2020/21	28	29	30	1	2	5	6	7	8	9	12	13	14	15	16	19	20	21
3	Toxicología	28-jun.																		
3	Nutrición Animal Veterinaria	30-jun.																		
3	Farmacología y Farmacia	2-jul.																		
3	Obstetricia y Reproducción I	5-jul.																		
3	Cría y Producción animal I	7-jul.																		
3	Radiología y Diagnóstico por Imagen	9-jul.																		
3	Tecnología de los Alimentos	14-jul.																		
3	Farmacología Clínica y Farmacoterapia	16-jul.																		
3	Cría y Producción animal II	21-jul.																		

Entrega de actas 28 julio 2021

Los calendarios de prácticas y teoría son susceptibles de alguna modificación por necesidades docentes y serán debidamente anunciados con antelación por los coordinadores de cada asignatura.

NOTA: Los días marcados en gris en el segundo semestre son potencialmente lectivos. Como en el momento de la programación del siguiente curso no se dispone del calendario oficial de fiestas de la Comunidad de Madrid, la planificación se realiza con fechas provisionales de días festivos. Si una vez publicado el calendario de la Comunidad de Madrid son declarados lectivos, las asignaturas podrían impartir clases siguiendo las normas de coordinación al respecto.